

EL TALLER DE CINE: UNA LUPA PARA ANALIZAR LA DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA. UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA ALTERNATIVA

FILM WORKSHOP: THE MAGNIFYING GLASS TO ANALYZE DISCRIMINATION AT SCHOOL: AN ALTERNATIVE DIDACTIC EXPERIENCE

SILVIA ANDREA CONTÍN
scontin@infovia.com.ar

RESUMEN

El presente trabajo aborda el uso del cine como recurso didáctico para el análisis de la discriminación en la escuela. Se aproxima a la temática de la discriminación y posteriormente explora las posibilidades del cine para el abordaje de la misma, planteando criterios didácticos específicos. Finalmente presenta una experiencia concreta destinada a los primeros años de la enseñanza general básica.

ABSTRACT

This essay studies the use of films as a didactic resource for the analysis of discrimination at school. After an approach to the issue of discrimination, it explores the possibilities of films to in relation with specific didactic criteria. Finally, it tells about a specific experience aimed at the first years in Primary Education.

PALABRAS CLAVE: cine, discriminación, escuela.

KEY WORDS: films, discrimination, school.

1. APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE DISCRIMINACIÓN

Son muchas y variadas las acepciones del término discriminación. En el campo de la psicología, suele asociarse a una operación cognitiva propia del procesamiento y crecimiento intelectual del sujeto, también a un mecanismo de construcción de la propia identidad en la evolución psicosocial del sujeto, basada en el contraste con el otro.

Dentro del marco de los derechos humanos, refiere a todo acto en el que a una persona no se la trata como tal y se atenta contra sus derechos y responsabilidades mediante un vínculo que resulta degradante.



La discriminación se asocia al concepto de identidad en la medida que ocurre cuando el yo se contrasta con el otro, desde la altero fobia, en una relación desigual en la que uno detenta el poder y fija las normas.

Es una trama profunda y compleja de relaciones y tensiones multicausales. Existe la discriminación activa y directa pero también la pasiva, surgida de negar las diferencias y suponer la igualdad en contextos donde los sujetos demandan respuestas particulares.

En los contextos actuales, es posible decir que la discriminación suele ser moneda corriente en la escuela e incluye una amplia gama de modalidades en las que se establecen diferencias evaluativos entre las personas. Al respecto, Isabelino Siede plantea la siguiente caracterización:

- Discriminaciones basadas en características físicas o psíquicas, congénitas adquiridas.
- Discriminaciones basadas en el origen étnico, nacional, regional o cultural.
- Discriminaciones basadas en el sexo o la orientación sexual.
- Discriminaciones basadas en hábitos o elecciones de vida.
- Discriminaciones basadas en condiciones socio económicas.
- Discriminaciones basadas en la edad o en condiciones temporarias.
- Discriminaciones basadas en las creencias o en la adhesión a grupos de afinidad.

2. CRITERIOS GENERALES PARA TRABAJAR LA DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA

Claro está que la escuela no puede permanecer indiferente frente a los actos discriminatorios antes mencionados, ni tampoco alcanza tan solo educar para tolerar o moderar las actitudes de los alumnos. Resulta necesario emprender una pedagogía de la diversidad desde la cual se transversalice el tratamiento de la diferencia a través del currículum y desde el abordaje de las distintas áreas curriculares, con criterios de gradualidad y adecuación. Isabelino Siede (2002), aporta algunos principios pedagógicos interesantes al respecto:

- Atender a los discursos como a las prácticas: que el discernimiento ético lleve a modificar paulatinamente pautas de relación y hábitos discriminatorios.
- Vincular hechos y derechos: articular las prescripciones normativas con las prácticas culturales y trabajar en el análisis de las tensiones que se presentan.
- Resignificar la memoria colectiva: trabajar a partir de narraciones, sucesos, autobiografías o biografías que resignifiquen la lucha contra la discriminación.
- Articular lo lejano y lo cercano: analizar la discriminación como problema global y local y sus interacciones. Revisar el compromiso y la actitud frente a lo lejano.



SILVIA ANDREA CONTÍN

- Cuestionar las presiones grupales y sociales hacia la homogeneización: trabajar para que los niños aprendan a respetar las diferencias y analizar críticamente los instrumentos de homogeneización.
- Abordar las definiciones institucionales acerca de la discriminación: analizar y verbalizar de acuerdo al nivel los marcos legales y los vacíos existentes respecto al tema, ejemplo: la anomia actual.
- Deliberar sobre los fundamentos de la igualdad y la diversidad: verbalizar y discutir estos conceptos con los niños.

3. ¿PORQUÉ TRABAJAR LA DISCRIMINACIÓN A TRAVÉS DEL CINE?

El cine tiene la capacidad de construir un discurso histórico, mitográfico y/o literario propio y de presentar casos y situaciones de discriminación en contextos sociopolíticos y culturales variados. Desde este punto de vista, constituye una herramienta de gran valor didáctico para que los alumnos:

Conozcan y analicen distintos tipos de actos discriminatorios.

- Analicen esta problemática social, distanciándose del propio contexto.
- Debatan las multicausalidades que enmarcan a todo acto discriminatorio
- Imaginen y simulen diversas y posibles soluciones a través del intercambio y del trabajo grupal.

4. ¿POR QUÉ EL CINE?

Si miramos al cine desde el fenómeno del consumo, podemos decir que este medio tiene el poder de crear una realidad irreal que traspasa la pantalla, que supera toda dimensión de espacio y tiempo y que es capaz de atraparnos y cautivarnos. Rara vez, una película nos deja indiferentes. La fascinación que provoca el cine, la apertura hacia lo audiovisual y la necesidad de crear un sentido crítico del medio son las claves para su incorporación en la programación institucional y del aula. Las posibilidades educativas y didácticas de explotación que el medio permite son complejas e inacabadas. Si recuperamos al cine como pilar indiscutible de la cultura vemos que el mismo encierra relaciones fecundas con el campo de la enseñanza y los distintos objetos de conocimiento escolar. Como medio las funciones del cine-vídeo en la enseñanza interaccionan, siendo relevantes entre ellas las siguientes: informativa, motivadora, creativa, evaluativa, investigadora, lúdica y metalingüística (Ferrés, 1997). El cine no sólo constituye un medio de comunicación, sino que es una forma de representación, una producción histórico-cultural, un componente del patrimonio cultural de la ciudad, una fuente/documento para conocer, comprender ideologías y un claro testimonio directo e indirecto del mundo del que emerge y al que se dirige.

Las claves para una buena enseñanza pasan por crear un sentido crítico y la capacidad de plantear preguntas abiertas, precisas y complejas a estas producciones.



5. ¿CÓMO ABORDAR EL TRATAMIENTO DIDÁCTICO DEL CINE?

Las sesiones en las que se aplica el cine no deben servir solamente para pasar el rato, para entretener simplemente, ni como excusa o premio. Debe considerarse como elemento complementario que aglutine e implique a todos los participantes, entono a contenidos concretos de enseñanza.

Antes de ver una película es imprescindible hacer una presentación de la misma que de sentido a la actividad y la relacione con los temas a tratar. Aportar algunos datos (ficha técnica) y explicar el marco conceptual y el contexto histórico en que se realizó.

No basta con ver la película. Hay que analizarla críticamente con el fin de sacarle todo el partido posible para comprenderla mejor y valorar el cine en sus distintas dimensiones:

- Como contador de historias para comprender situaciones del pasado, reflexionar sobre el presente y el contexto en que vivimos con proyección al futuro
- Como transmisor de valores encuadrados en un momento histórico determinado
- Como portador de arte y de conocimientos.

El uso de filmes como recurso didáctico para analizar la discriminación:

- Complementa y profundiza temas a estudiar en las asignaturas.
- Anima a la discusión y ayuda a la comprensión de los contenidos. El profesor juega un papel de orientador, moderador y mediador.
- Permite comprender aspectos de la identidad, de los contextos, de las relaciones humanas a través del tiempo.
- Ayuda a entender la sociedad, las relaciones de poder, los grandes conflictos sociales de la vida cotidiana.
- Genera hábitos de observación, reflexión, análisis, comprensión, síntesis, relación e interpretación y por ello posibilita la crítica, la contestación y el compromiso democrático.
- Contribuye a la formación general mediante la obtención de conocimientos, habilidades, actitudes (con relación a deberes y derechos) y valores. O sea, que ayuda a la socialización de los ciudadanos en el sistema democrático
- Ayuda a observar los asuntos desde diferentes perspectivas y niveles de lectura.
- Descubre la riqueza de las culturas diferentes a la propia, evitando el etnocentrismo estrecho y empobrecedor.
- Incita a adquirir la afición al cine (cinefilia) en particular y al conocimiento de la cultura popular y de masas en general.
- Contribuye a legitimar/reforzar identidades en relación con los bienes patrimoniales histórico- arqueológicos.
- Genera sentimientos de pertenencia y de cohesión social.

El taller, constituye la modalidad organizativa más propicia para el trabajo con el cine de cuado a los argumentos antes mencionados, ya que integra





pensamiento y acción, permite acceder al conocimiento del tema y los saberes teóricos en cuestión desde los saberes personales previos en un tempo compartido de crecimiento a partir del intercambio multidireccional. También es un momento propicio para la improvisación, la creación y la deconstrucción de prejuicios y escollos que a menudo reducen las posibilidades de la práctica docente.

6. UNA POSIBLE EXPERIENCIA DESTINADA A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Y 2

Autoras de la Propuesta: Profesoras: Acha, Graciela y Acha, Laura.

Ámbito: Postítulo Docente «Diversidad sociocultural e institución escolar» ISFD 803 –Puerto Madryn, Chubut, Patagonia Argentina. Equipo de trabajo: el grupo de trabajo se podrá conformar con la participación de docentes de 1° y 2° ciclo; quienes elaborarán la programación del vídeo club.

Se podrá invitar al docente responsable de biblioteca a establecer el diseño de promoción de las actividades del cine club. (Publicidad).

6.1. OBJETIVOS

- Contribuir a la formación cultural del alumnado a través de las distintas obras cinematográficas.
- Reflexionar acerca de las situaciones de discriminación en la escuela, utilizando el cine como recurso didáctico
- Analizar y superar las actitudes discriminatorias en la escuela, tomando conciencia de los conflictos vinculares que originan.

6.2. Infraestructura técnica

El funcionamiento del taller de cine se efectuará en un ambiente físico, cómodo y acorde para las proyecciones de las películas. Debe constar con una buena cantidad de sillas, televisor y video reproductor.

6.3. CICLO DE PELÍCULAS

Los filmes se presentarán una vez a la semana, a la misma hora, en el espacio disponible elegido para las proyecciones.

6.4. PELÍCULAS SELECCIONADAS

El patito feo. Versión Walt Disney. 1983. Duración del film: 80 minutos. Director: Trousdale Gary y Wise Kirk. Personajes: el patito, los animales de la granja y un grupo de cisnes. Relata la situación de un patito que por equivocación nace en un nido de una familia diferente. Esta circunstancia, lo lleva a vivir la discriminación ante la apariencia distinta del resto de los integrantes de su familia. En consecuencia, en la búsqueda de su identidad descubre el sentido de su apariencia y encuentra a su familia que aparenta como él.

El jorobado de Notre Dame. Versión Walt Disney. 1996. Duración del film: 86 minutos. Director: Trousdale Gary y Wise Kirk. Guión: Tab Murphy. Personajes: Cuasimodo, Esmeralda, Febo y Frollo. Es la historia que enfrenta el personaje Cuasimodo (el cual, su nombre significa: «hombre deforme»), que ante su apa-



riencia física debe sobrellevar además, la discriminación por ser «gitano». De esta forma, cuasimodo, crece y desarrolla temores, miedos; haciéndose cargo de la realidad vivida, por ser diferente en apariencia y cultura.

La bella y la bestia. Versión Walt Disney.1991. Duración del film: 91 minutos. Director: Trousdale Gary y Wise Kirk. Personajes: joven, llamada Bella, hombre con figura de animal, llamado bestia, Gastón, novio de la joven. En una villa francesa, a finales del siglo XVIII, una hermosa y joven mujer llamada Bella, tratando de rescatar a su padre que ha caído prisionero en un castillo, se encuentra con un ser de apariencia bestial, pero en cuyo interior la muchacha puede percibir el buen corazón de un príncipe humano. En cambio, Gastón, su pretendiente, consumido por el odio, se revela con un corazón de bestia.

Shrek. Versión Walt Disney.2001. Duración del film: 92 minutos. Director: Adamsow Andrew y Jenson Vicky. Personajes: un ogro llamado Shrek, Fiona, asno y Lord Farquaad. Shrek es un verdusco ogro solitario que vive en un pantano solazándose con baños de barro. Su apreciada tranquilidad se verá trastornada con la llegada de personajes de cuentos fantásticos expulsados de su territorio por el villano Lord Farquaad. Shrek, desbordado en su sosiego le prometerá a Lord Farquaad que le entregará a su prometida la princesa Fiona, liberándola de las garras del dragón que la tiene prisionera. Para ello, contará con la ayuda de un asno parlanchín.

6.5. TAREAS PROGRAMADAS

- Proyección de las películas: El patito feo, el jorobado de Notre Dame, La bella y la Bestia y Shrek.
- Comentarios abiertos acerca de las películas y las sensaciones que nos provocan.
- Identificación con personajes de las mismas y expresión de opiniones y sensaciones al respecto.
- Búsqueda de situaciones ocurridas en el aula, la escuela o el barrio que reflejen escenas de las películas.
- Comentario y análisis de las distintas escenas y situaciones relacionadas.
- Elección de una situación determinada reflejada en las películas (por grupo).
- Creación de grupos en el aula que interpreten la situación (juego de simulación).
- Comentario respecto a los sentimientos y actitudes que provoca dicha situación.
- Rotación de los roles en la situación dramatizada y comentario de los sentimientos
- Creación de láminas y carteles que describan lo que no me gusta que me hagan.
- Charla a partir de la pregunta ¿Qué es la discriminación? Y ¿Cómo podemos evitar que esto ocurra en la escuela?
- Creación de anuncios publicitarios para superar las acciones discriminatorias.



SILVIA ANDREA CONTÍN

- Producción de cartas a los personajes de las películas.
- Muestra de producciones de los diferentes grupos.
- Escritura y socialización de conclusiones.

6.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la experiencia se llevará un diario de las sesiones de cine en el cual el docente observará el desempeño de los alumnos respecto a los los siguientes criterios:

6.7. CAPACIDADES DE LOS ALUMNOS

- Reconocer las escenas de las películas que se vinculan a la discriminación.
- Relacionar las escenas de la película y las problemáticas de la escuela
- Comprometerse emocional con la propias problemáticas y sus posibles soluciones.
- Sistematizar a partir del análisis de las películas el concepto de discriminación.

REFERENCIAS

- APARICI, R. (1987): *Imagen, vídeo y educación*. Madrid, FCE.
- FERRÉS, J. (1997): *Vídeo y educación*. Barcelona, Paidós.
- JIMÉNEZ PULIDO, J. (1999): *El cine como medio educativo*. Madrid, Laberinto.
- SIEDE, I (2001): *La discriminación*. Cuadernillos de trabajo del Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

